

H

Guayaquil, 14 de Julio de 1995

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INMOBILIARIA MARMYLES S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos de la empresa, presento a Uds. el informe anual de actividades de la compañía por el Ejercicio Económico de 1.989:

1) Que la empresa ha tenido que elevar el capital social al mínimo exigido esto es a la suma de UN MILLON QUINIENTOS MIL SUCRES que sumado al capital inicial que es de QUINIENTOS MIL SUCRES da un total de DOS MILLONES DE SUCRES, pagandose el 25% del aumento el mismo que se cargó a la cuenta Caja-Bancos.

2.- El aumento fue suscrito de manera proporcional por cada uno de los Accionistas.

Sin mas acotación que realizar, espero que luego del estudio del Estado Financiero por parte de Ustedes, merezca su respectiva aprobación.

Atentamente,

INMOBILIARIA MARMYLES S. A.

Gerente General

